

agosto último, que determinaba el total de sus haberes a los empleados del Estado...

Las Hijas de la Caridad en los hospitales militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una real orden, en la que se dispone que se establezca desde luego en todos los hospitales militares...

RASGOS PATRIÓTICOS

Una fiesta en La Habana

Los propietarios del teatro de Apolo de esta Corte, señores Velasco y Compañía, han organizado y celebrado en el teatro María de la Habana, una brillantísima función...

La suscripción de la Reina

Suma anterior, 5.081.181,48 pesetas. Recaudado en Barcelona por don José María Delás, en nombre de las siguientes Compañías de Seguros y Seguros...

LA DISCIPLINA



—Oye, Juanito, mamá pregunta que cuándo nos casamos. —Dile que nos está terminantemente prohibido hacer declaraciones.

LOS HERIDOS

EXPEDICION A MADRID

Poco después de las tres llegó ayer tarde a la estación del Mediodía el tren-hospital número 2, que conducía desde Málaga una expedición de heridos y enfermos...

En la estación esperaban el coronel jefe de la primera Comandancia de Sanidad Militar y varias Comisiones de jefes y oficiales, con una sección de sanitarios. Fueron evacuados en Madrid 12 soldados heridos...

MALAGA, 20.—A las una y veinte, llegó a Madrid un tren-hospital, conduciendo desde Málaga una expedición de heridos y enfermos.

MALAGA, 20.—De la última expedición enviada por el vapor «Alicante» han sido hospitalizados en esta los siguientes: Sanidad.—Los capitanes don Rafael Pérez Alonso y don Fortunato García Gómez.

ZARAGOZA, 20.—El gremio de confiteros ha enviado a los soldados que estuvieron de guarnición en esta capital y que actualmente se hallan en África, gran cantidad de turrón.

MALAGA, 20.—En el vapor correo han marchado a Melilla comisiones de Coruña y Oviedo, presididas por los respectivos alcaldes, las cuales van a hacer entrega del aguinaldo a los soldados de sus provincias.

VALLADOLID, 20.—Hoy se han enviado a Melilla 25 cajas de gran tamaño, conteniendo 1.992 paquetes individuales, para los soldados que estuvieron aquí de guarnición, que han sido adquiridos por suscripción popular.

SANTANDER, 20.—La Junta facultativa ha designado a don Basilio Cisneros representante de Santander en el homenaje que se organiza a los batallones expedicionarios de Valencia y Andalucía, de guarnición en el territorio de Santander.

MAS INICIATIVAS

Por los niños de la Europa Central

LAS PALMAS, 20.—El Prelado ha publicado una exhortación para que se organicen colectas a beneficio de los niños pobres de Europa.

VIGO, 20.—El jueves se reunirá en la Casa Social Católica la Junta del Catecismo de la Iglesia Colegiata para tratar de la celebración de una fiesta a beneficio de los niños pobres de la Europa central.

VALLADOLID, 20.—El Arzobispo, doctor Gandasegui, ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» una sendísima circular, excitando a los diáconos a responder al llamamiento del Papa en favor de los niños desvalidos de la Europa central.

LOCURA «FULLA»

ES UN QUINCENARIO

A consecuencia del examen a que ha sido sometido el carretero detenido ayer, que agredió en la Comisaría a otro detenido que estaba junto a él, ha resultado que la locura que en un momento se dijo padecía era fingida, y que se trata de un conocido quincenario.

UNA CONCESION

El monasterio de Estivaliz

Lo ocupará una Comunidad de Benedictinos. VITORIA, 20.—El Prelado, que desde hace tiempo venía gestinando la restauración del monasterio de Estivaliz, ha solicitado y obtenido del Ayuntamiento y de la Diputación la aprobación para que en el sagrado monasterio se establezca una Comunidad de monjes benedictinos.

LA CUARTA BANDERA

El capitán Beorlegui

MALAGA, 20.—Ayer llegó de Melilla el capitán de la cuarta bandera del Tercio Extranjero, don Alfonso Beorlegui, uno de los oficiales de nuestro Ejército que más se han distinguido en los recientes combates, por lo que ha sido repetidas veces mencionado en la orden de la plaza y propuesto para el ascenso.

En el combate de las inmediaciones del Kert, de 130 hombres que formaban aquí, volvieron 62. Baste decir que su personal ha sido renovado totalmente dos veces por bajas de sangre, y su oficialidad dos veces y media por el mismo motivo.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Artillería a Ceuta

PALMA, 20.—A las siete de la noche han embarcado para Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», las baterías de la costa de Mallorca y Menorca, destinadas a Ceuta.

UN ROBO

Esta madrugada penetraron unos ladrones por el balcón en el domicilio de don Manuel Bernat de Molinos, don Benito Rodríguez de Alarcón, don Manuel de Llorca, don José de Llorca, don Manuel de Llorca, don José de Llorca, don Manuel de Llorca...

MINISTERIOS

Médicos foráneos.—Han sido nombrados médicos foráneos: don Sebastián de la Comera, don Manuel Bernat, don Miquel, don Fernando Venero, don Manuel de Llorca, don Benito Rodríguez de Alarcón...

SUFRAGIOS

Por los muertos en campaña. ZARAGOZA, 20.—La Junta de damas de la Cruz Roja ha celebrado en la iglesia de San Gil los funerales por las víctimas de la campaña.

Administración de EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 5. Noche 9 a 5.

EXTRANJERO

La paz en Irlanda

Se suspende la repatriación de las tropas inglesas. CHILE. EL FLEBISCITO DE TACNA Y ARIKA. SANTIAGO DE CHILE, 20.—El Gobierno peruano ha propuesto el arbitraje de los Estados Unidos en la cuestión de Tacna y Arica. Chile ha contestado aceptando este arbitraje, pero solo para fijar las condiciones del plebiscito que debe resolver la cuestión.

Irlanda

LA DISCUSION DEL TRATADO. LONDRES, 20.— Sesión del Dail Eireann. De Valera dice que inmediatamente después de la votación del Tratado, presentará una serie de proposiciones de las que solo ha hecho público el prestatado, que dice así: «Como el acuerdo de Downing Street no concilia las aspiraciones irlandesas y la asociación de Irlanda con el Imperio británico y no podrá, por lo tanto, implantar una perduradera, el Dail Eireann hace las proposiciones siguientes...»

Italia

EL CASO MISIANO. ROMA, 20.—La Cámara de Diputados ha aprobado las conclusiones de la comisión de actas en lo referente a la elección del diputado comunista Misiano, que ha sido condenado por deserción, y ha declarado, por lo tanto, nula esa elección.

DE PROVINCIAS

Entrega a la Marina del «Jaimé I»

Tremenda explosión de una caldera en Santander. Cuando ocurrió el accidente se encontraba alimentando la caldera el obrero Antonio López Serra, que quedó destruido. De su cuerpo solo se encontró una pierna, y se ignora el paradero del resto.

ASTURIAS

En un convento.—Explojan tres cartuchos. OVIEDO, 20.—En el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de Mieres, han explotado tres cartuchos de dinamita, causando destrozos, pero sin desgracias personales. El gobernador dice que esta explosión es ajena al conflicto minero.

BARCELONA

Conflicto resuelto.—Agresión y robo. Industrias multadas. BARCELONA, 20.—Se ha resuelto en Sabadell el conflicto planteado en la fábrica de los señores Corina y Val, a la que se había declarado el boicot, por no acceder a pagar a los obreros los jornales correspondientes a los días que dicha fábrica estuvo cerrada, a causa de la crisis industrial.

CORUNA

Entrega del «Jaimé I». FERROL, 20.—Hoy se celebró solemnemente la entrega a la Marina del acorazado «Jaimé I». La Constructora Naval obsequió con un chupón al elemento oficial.

ULTIMA HORA

Una agresión en Bilbao

ZARAGOZA, 20.—Se han recibido noticias de que el general don Luis Huertas, que pertenece al Cuarto Militar del Rey, y que fue capitán general de esta región, se halla gravemente en Barcelona, a consecuencia de una aguiña de pecho. Se han cursado muchos telegramas, interesándose por la salud del paciente.

LEON

La Orden Tercera.—Asamblea conmemorativa. LEON, 20.—Se ha verificado una magna asamblea para conmemorar la institución de la Orden Tercera. Hablaron los señores Sanz de Diego, Llorente, beneficiados de Alcalá de Henares; el diputado por Valladolid señor Montiel; y el economo de Bembeo y el rector de León.

SANTANDER

Explosión de una caldera. SANTANDER, 20.—En el muelle que empieza en Pinacamarro, y que se construye para embarcadero, explotó una caldera que alimentaba los pozos de la máquina destinada a introducir las pilas de los muelles. La caldera saltó en fragmentos a gran distancia, y la cúpula de aquella fué despedida a 200 metros, yendo a caer parte en el pueblo inmediato de Pantejo, y otra parte en la estación. Mitigadamente, no ocurrieron desgracias. Los efectos de la terrible explosión se percibieron en Santander, distante 14 kilómetros. En el pueblo de Astillero, sito a dos kilómetros, todos los cristales de las casas se hicieron añicos, y la alarma cundió en este pueblo, siendo muchos los comercios que cerraron.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS
Esta Dirección general ha acordado que por la...

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIAS 21.- HIGUERA. - Santos Tomás, apóstol...

NOTICIAS

El señor Méndez. - El notable periodista francés don Andrés Méndez, organizador y director en Madrid de la Agencia "Radio", a la que supo en poco tiempo hacer...

ESPECTACULOS

LOS DE ROY
ESPAÑOL.-10, Amante y Paga a bordo. PRINCESA.-10, El conde de los lipos y...



QUIEN ES JULIO KARDER?

El único representante de la acreditada marca barbara número 14 y de las mejores...

UNA EXPOSICION

Los paisajistas catalanes

Cou gran solemnidad se celebró ayer mañana el acto inaugural de la Exposición de paisajistas catalanes organizada por el Real Grupo Artístico de Barcelona...

JUEVES EDUCATIVOS

Parroquia.-San Lorenzo: A las ocho.-San Sebastián: A las ocho y media.-Santa Bárbara: A las ocho y media.-Santiago: A las ocho y media...

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

El Registro de Las Palmas.-Ha sido autorizado por el ministro de Gracia y Justicia una real orden, cuya parte dispositiva dice así:...

Peregrinación a Roma

La noticia de la organización de esta magna peregrinación ha sido acogida con la mayor benevolencia por todo el Episcopado español. La Junta permanente del Fomento Nacional de Peregrinaciones, residente en Figueras (Gerona) ha recibido palabras muy alentadoras de casi todos los señores Obispos...

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito se someten a concurso las obras para la construcción del edificio sucursal del Banco de España en Alcoy, quedando al arbitrio de los concurrentes el proponer las variaciones que estimen convenientes...

Reumatismo

Advertisement for 'Linimento de Sloan' (Sloan's Liniment), describing its benefits for rheumatism and other ailments. Includes an illustration of a person applying the liniment.

AVISO

¿Desea usted negocio serio? Puede obtenerlo haciéndose de una propiedad con escritura notarial, comprando hoy mismo el patente de invención de un objeto útil, práctico y de nueva creación. Diríjase por escrito a las iniciales H. V., calle del Carmen, número 18. La Prensa.

PAPA TUFONES, MAZAPANES, ETC.

Los establecimientos más indicados por la exquisita y variedad de sus artículos para regalos de Navidad y Año Nuevo son los de «Vina Repostería Capellanes», que ofrecen estos días un extenso y selecto surtido en tortones, mazapanes, dulces, pastas adornadas, flambas, Jerez, champagne, licores, vinos, cuanto se refiere a pastelería, bollería y pastelería. Estas prestigiosas fábricas son proveedoras de sus majestades y abisces reales.

LA NEGRITA

BORGORA - AL BURGOS - OPORTO - AL ALCALA, 41

PLATA DE LEY

Yajilas y diversos objetos, propios para regalos. Precios fijos de fábrica. Joyería PEREZ HERNAÑOS. Zaragoza, 7 y 9.-MADRID

Linimento de Sloan

Distribución de premios.-El Comité Femenino de Higiene popular celebró ayer en el salón Cisneros del Ayuntamiento una distribución de premios en metálico.

RECONSTITUYENTE

Advertisement for 'RECONSTITUYENTE' medicine, featuring a logo and text describing its benefits for vitality.

Chocolate «Reina Victoria»

Estos chocolates, fabricados con los mejores cacao y azúcares, sin mezcla de harina, son los más selectos. Pruébelos usted.

GABANES

CASA ESPECIAL RECUBRO ESPOZ Y MINA, 9

VINO OÑA

ES UN PODEROSO ALIMENTO GENERAL.

ODEON

Advertisement for 'ODEON' cinema, listing showtimes and ticket prices. Includes an illustration of a movie theater.

Advertisement for 'Ebe Edox Shoe' featuring an illustration of a high-heeled shoe and the text 'PRINCIPE. 18-20. MADRID.'.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT PONSARDIN

Sirve siempre los deliciosos vinos de los afamados viñedos de su propiedad en la CHAMPAGNE

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring an illustration of a man's face and text describing its benefits for the stomach.

PARA EL ARBOL DE NAVIDAD

Tenemos este año cositas menudas, figuras, pollitos, cajas con sorpresa, carritos, autos; todo muy bonito y de muy reducido precio. L. Asin Palacios, Preciados, 23.-MADRID

MAZAPAN LEGITIMOS

Advertisement for 'CASA LABRADOR EN TOLEDO' featuring an illustration of a chocolate box and text about legitimate mazapanes.

ANUNCIOS breves y económicos

A collection of small advertisements for various services, including real estate, legal notices, and business opportunities.

Consideraciones generales sobre el tratamiento de las enfermedades crónicas cardio pulmonares.

Causas que motivan la cronicidad de las afecciones cardiopulmonares.

Las causas que determinan la persistencia y rebeldía de estas enfermedades obedecen, principalmente, a tres órdenes de acciones, que bien pueden titularse de acciones, inherentes y extrañas.

Entre las causas inherentes nos encontramos en primer lugar con dos acciones, la una propia del tejido donde el mal radica, la otra producto de las condiciones especiales, desarrolladas por la misma índole de la cronicidad en el organismo afecto.

Así, pues, el médico que lucha contra una enfermedad crónica, tropieza en primer lugar con esa falta de reaccionabilidad orgánica, y en segundo término con esa especie de acomodación morbosa a que el organismo se adapta y que da lugar a suponer que el organismo de los enfermos crónicos se encierra en una verdadera lucha entre las fuerzas reaccionales innatas y la tendencia acomodaticia adquirida.

De consiguiente, todo procedimiento terapéutico o cualquiera medicación que tienda a curar una enfermedad crónica cardíaca o pulmonar, ha de tener por objetivo el modificar o restablecer las energías vitales de los tejidos afectados ligada o unida a una prudente administración, que al propio tiempo que restituya, salve también el peligro que supone romper el hábito a la enfermedad, pues aunque parezca inverosímil, el organismo se combatiría con toda afección crónica y su anulación implica un desequilibrio orgánico-funcional, que revierte a la gravedad cuando desaparece repentinamente.

Múltiples son los tratamientos que se emplean, varios los recursos médicos que se utilizan, distintos los medios que se aconsejan; pero todos ellos resultarán infundados e inútiles si no obedecen a esas consideraciones.

En toda ciencia existen leyes o fundamentos a los que hay que respetar, y en Medicina esas leyes o esos fundamentos son más necesarios de tener en cuenta, porque las condiciones de lucha para el médico son muy desventajosas: pues las acciones se desarrollan en organismos libérrimos y seres que, aunque organizados de igual modo, sus producciones psíquicas y sus reacciones o modalidades psicofísicas engendran efectos diferentes, traducidos en no pocos casos por actos reflejos o antipatías, que las conocemos por idiosincrasias, las que, a veces, desvirtúan los principios fundamentales; pero es más, a esta variabilidad de acciones producidas por organismos idénticos hay que agregar las acciones y efectos derivados de las distintas modalidades psíquicas de cada individuo, y hasta su acomodación o rebeldía a la observación de los preceptos médicos, traducidos por su constancia, imprevisibilidad, creencias o ignorancia, y si ésta impera, hay que temer la disolución reformista y la tendencia autoritaria, que muchas veces son las consecuencias de esa misma ignorancia.

Las causas que denominamos extrañas dependen del modo de ser de cada enfermo, de acuerdo muy principalmente con su mentalidad y grado de ilustración; así como de las influencias ejercidas sobre la voluntad de los pacientes por las personas con las cuales se relacionan. Influencias por lo regular nocivas, que contribuyen casi siempre a la recrudescencia de las causas originarias o exacerbación de los síntomas de las enfermedades, y, por tanto, a sumar mayores concavos en pro de la cronicidad.

Es aquí otra serie de obstáculos contra los que un profesor ha de prevenirse al pretender combatir una enfermedad crónica. Es corriente, sobre todo en la práctica particular, el que el enfermo obre a su antojo, obedezca a su capricho y la prescripción facultativa le cambie o modifique, la admita o rechace, según su criterio, sin que el consejo del médico constituya para él una necesidad de su observación; el enfermo a la mejor juzga y resuelve lo que le place sin la anuencia del profesor encargado de su asistencia. Por ello resulta que las estadísticas de los hospitales — de la práctica particular, lo mismo en las enfermedades orgánicas cardiopulmonares que en las demás afecciones, apenas se diferencian, pareciendo lógico que en la última las ventajas o los beneficios fuesen mayores, puesto que el curado y los medios de que se dispone,

por lo regular, son mejores; pero la explicación es obvia: en los hospitales las prescripciones se observan, los disparates se evitan, las intransigencias se doblegan, los entijos no existen y todo se supedita a lo que el médico dispone, y en la práctica particular el cuidado será más esmerado, los medios más escogidos, los recursos más variados; pero la voluntad del enfermo impera, las ideas de los que le rodean se imponen y la prescripción facultativa se ejecuta o modifica después de una discusión y tras razonamientos dictados por los que no tienen otro conocimiento que el que les presta su temeridad.

son desvirtuados y resultan destruidos por esas influencias o causas extrañas, activadas por tantos distámenes y tantos consejos, por lo regular emanados de esas pléyadas de lumbreras de casinos, disertantes de cafés y eruditos de tertulias. Son lamentables las influencias sugestivas ejercidas sobre el ánimo de ciertos enfermos por ese enjambre de pitonisas y esa plaga de curanderos clandestinos a los que sus secuaces les conceden facultades y conocimientos excepcionales.

Terminado lo que respecta a las causas

o los diferentes órganos no oponen resistencia por su buen funcionamiento, ni causa alguna patológica desquicia el estado fisiológico, el corazón sigue su marcha regular; pero desde el momento en que la economía sufre algún quebranto en cualquiera de sus funciones, el corazón toma una parte más o menos directa en el proceso patológico, y como, dadas las condiciones que por lo general el hombre vive, es casi imposible que desde la juventud no se inicien algunas alteraciones, he aquí por qué es también casi problemático que el corazón de un hombre de más de veinticinco años funcione y se mantenga en perfecto estado fisiológico.

ella susstítuye a curación, porque ésta en las afecciones orgánicas nunca se obtiene. Entendiéndose por compensación un estado de equilibrio que se establece entre las energías del corazón y las resistencias que se oponen a su libre funcionamiento, ya sean derivadas del mismo o bien determinadas por otros órganos que complican la alteración cardíaca; es decir, que si la lesión orgánica del corazón está representada por una insuficiencia o estenosis, con falta de contractibilidad o dilatabilidad sistólica o diastólica, o bien por un exceso de fuerza; y los obstáculos residen en órganos como el pulmón, el hígado, el intestino o el riñón, habrá necesidad para conseguir el equilibrio de vencer las distintas dificultades que se oponen a la circulación sanguínea en cualquiera de estos órganos; y al mismo tiempo, para el primer caso, aumentar las energías del miocardio, y para el segundo, disminuir su exceso de fuerza, hasta que los síntomas patológicos desaparezcan y el corazón, aunque presentando los signos patognómicos de la lesión que padece, sin embargo, funcione sin provocar desórdenes. Llámase también cura condicional, porque ésta subsiste mientras las reglas o condiciones que exige la compensación para permanecer en equilibrio se observan, hasta que los progresos del tiempo reclaman nueva intervención. Por dicha razón, los enfermos quedan sujetos a determinadas necesidades, cuya inobservancia se traduce por la descompensación.

El tratamiento de estas enfermedades es mucho más seguro de lo que en general se cree, pues contra las afecciones esencialmente nerviosas, se dispone de un reducido, pero excelente número de medicamentos de acciones terapéuticas energéticas, precisas y eficaces, que casi pueden titularse mastoimáticos; ahora que, por ser matemáticos, es absolutamente necesario conocerlos con exactitud y administrarlos estrictamente sujetos a sus indicaciones en dosis, forma y tiempo de administración; esa misma exactitud requiere una elección medicamentosa que llene la indicación con precisión, ceñida a la acción peculiar de cada uno de esos pocos medicamentos cardíacos que determinan sus efectos terapéuticos con eficacia, cuando la elección es acertada y su administración adecuada; pero que, de lo contrario, determinan trastornos de importancia y a veces originan graves consecuencias. Esto unido, como es natural, al plan higiénico correspondiente. En las lesiones orgánicas, a más de estos medios higiénicos y aquellos elementos farmacológicos, se utilizan los distintos procedimientos que favorezcan el fisiologismo de los diferentes órganos, que con sus dificultades funcionales, frecuentemente sirven de rózora al libre ejercicio del corazón para obtener la compensación.

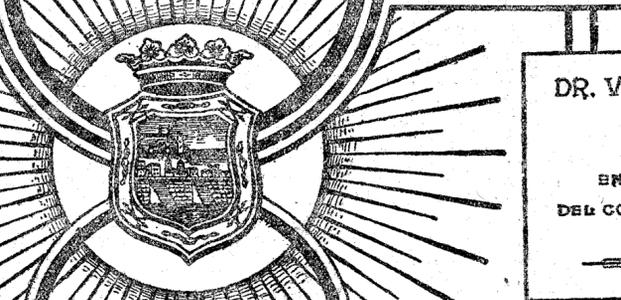
Y es tan cierto lo que acabo de decir, que bien pudiera citar multitud de casos de curaciones de afecciones nerviosas del corazón, y de compensaciones de muy larga duración, en afecciones orgánicas del mismo, obtenidas en mi Clínica, que podrían de manifiesto mi aseveración; pero, si en efecto estos resultados lisonjeros, por lo regular no se obtienen, débese, a no dudar, al modo o forma como es costumbre tratar padecimientos que requieren una observación atenta y una selección particular del medicamento singularmente indicado en la afección que se desea combatir, contribuyendo a tales decepciones el abuso que suele hacerse de medicamentos de acciones terapéuticas tan energéticas como la digital, la adonidina, el estrófanfo, la espartina o la trimirina, et cetera, etcétera, excediéndose en su dosificación y desatendiendo su modo de administración, o lo que es más grave, combinando dos o más de ellos con el fin de extender su radio de acción terapéutica; con lo que, en la mayoría de los casos, sólo se gana por base la indicación medicamentosa y un diagnóstico impreciso, porque el no dar importancia a esas atenciones supone un desconocimiento de las acciones terapéuticas y las indicaciones de que gozan y tienen cada uno de esos medicamentos para cada edad y cada organismo; como asimismo el olvido que relega a la escasa importancia que se le concede a las distintas alteraciones patológicas de otros órganos que frecuentemente acompañan a las subyacentes afecciones cardíacas; alteraciones que en muchos casos son las causas originarias de aquéllas, y a veces sus derivadas, y que de no atenderlas, difícilmente se consigue la desaparición de la afección cardíaca; pero, más, ocurre en ocasiones, que esa menoscipio, o esa preterición constituye la causa del fracaso terapéutico, o la traba que se opone a la curación o a la compensación y tal vez el origen del desastre; porque la razón es obvia: toda alteración funcional de los pulmones o de los riñones, del hígado o de los intestinos, significa un obstáculo al libre ejercicio del corazón, o un remanso que opone resistencia al perfecto funcionamiento del mismo, obstáculo o remanso que el corazón ha de pretender salvar, porque ya dije, que el corazón está en relación directa con todo el organismo, y cualquier estancamiento sanguíneo o cualquier obstrucción mecánica de cualquier órgano obstaculiza el esfuerzo cardíaco, y dicho es que este mayor consumo de energía miocárdica se traduce al final por una disminución o un empobrecimiento de la potencia sistólica y diastólica del centro circulatorio.

Ahora bien; parece lógico que al disminuir las fuerzas del corazón se pretenda no sostenerlas, sino aumentadas; pero he aquí el error, porque si fustigamos al corazón sin disminuir o evitar el obstáculo, nos exponemos a que aquél pierda su vitalidad y se determine su parálisis, y si sus paredes están degeneradas se provoquen rotura, lo cual en ambos casos se traduce por la pérdida de la vida.

Con lo dicho doy por terminadas las consideraciones generales sobre el tratamiento de las enfermedades crónicas del corazón y paso a ocuparme de las respectivas al pulmón.

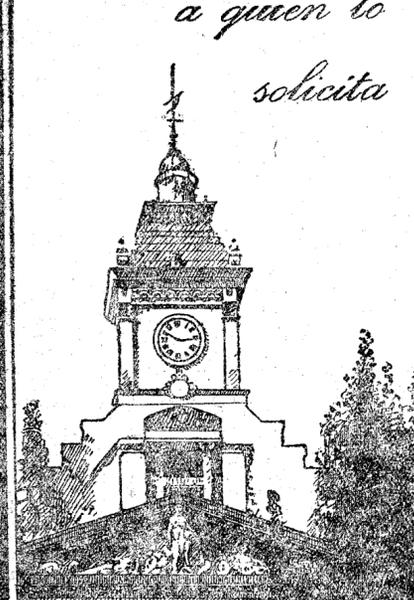
Mucho se ha escrito y no menos se ha enajenado para combatir las afecciones crónicas de pulmón; de pes en verdad poco, bien poco se ha logrado de todo ello, digno de mención, aunque los pretendidos tratamientos son numerosos, porque es cosa corriente que cuando a una enfermedad o grupo de éstas se le asignen muchos medios terapéuticos, es porque ninguno alcanza superioridad, y como las excelencias no abundan, de aquí que la suprema se vincule en los pocos y no en los más.

DR. BENITEZ, Cister, 14 y 16, Málaga.



DR. VICTORIANO BENITEZ
ESPECIALISTA
 DE LAS
ENFERMEDADES CRÓNICAS
DEL CORAZÓN Y DE LOS PULMONES
MÁLAGA

Facilitase folleto a quien lo solicita



ESCULAPIVS

CLÍNICA

DE

ENFERMEDADES CRÓNICAS

CARDIO--PULMONARES

DEL

Doctor Benitez

ÚNICA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Tratamiento especial de las afecciones del corazón, ya neurósicas ya orgánicas.

Medios originales para combatir las bronquitis y bronco-pneumonías crónicas, así como la gangrena pulmonar y abscesos pulmonares.

Procedimiento terapéutico racional contra el asma bronquial y enfisema pulmonar.

AUGUSTO FIGUEROA, (CISTER) 14 Y 16

MÁLAGA

Es una verdadera desgracia y resulta un obstáculo a veces insuperable para el médico, que ha de estudiar los medios terapéuticos más apropiados, con objeto de obtener un beneficio positivo contra una enfermedad rebelde, la necesidad de luchar no sólo con el padecimiento, sino además, contra el modo de ser de cada individuo enfermo, contra las influencias, llamémoslas hipnóticas, ejercidas sobre el paciente y que los hace, a veces, imposible de someter a nada práctico, a nada que ofrezca probabilidades de obtener una mejoría o curación, porque las combinaciones mejor estudiadas y los procedimientos más lógicos

que motivan la cronicidad de las afecciones cardiopulmonares, y antes de hablar del tratamiento de las propias del corazón, sintiendo convenir saber algo de su patología, con objeto de hacer más comprensibles las modalidades que el órgano puede afectar por el empleo de la terapéutica cardíaca.

Sabido es que el corazón está en relación directa con todos los órganos y tejidos del cuerpo, y al estar relacionado con todo el organismo, fácil será suponer que cuando en sus movimientos o en su sensibilidad, constituyendo el grupo denominado, enfermedades neurósicas del corazón.

A las primeras corresponden todas las afecciones que sufren el corazón en su fuerza, en sus movimientos o en su sensibilidad, constituyendo el grupo denominado, enfermedades neurósicas del corazón.

A las segundas pertenecen todas las afecciones cardíacas que originan alteraciones en los tejidos que componen el corazón y su envoltura, o modificaciones en la forma de sus orificios y válvulas, incluso anoma-

por una causa deprimente o por el abuso de los alcohólicos, el tabaco, el desenfreno de los placeres, etcétera, etcétera, a éstas no atendemos, mal podremos desterrar o aminorar el desorden cardíaco o equilibrar su funcionamiento, digo desterrar porque, en efecto, existen muchas enfermedades neurósicas que se curan radicalmente, a pesar de cuanto en contrario se dice, y no pocas alteraciones orgánicas, que aun en períodos avanzados se compensan; y como la palabra compensación en este caso puede ser bien apreciada, diré a este supuesto que en el tecnicismo médico referente al corazón se entiende por tal, pues